Alcaldía de Valparaíso

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO ANTIOQUIA Y YUMAR ANDRÉS IBARRA CARO

Nº 106 de 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALPARAISO
NIT / DOCUMENTO	890.984.186-2
DOMICILIO DEL CONTRATANTE	CALLE 10 VILLANUEVA # 9 – 43, VALPARAÍSO – ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	YUMAR ANDRÉS IBARRA CARO CC. 1.038.626.595 de Caramanta – Antioquia
PLAZO	**CUATRO (4) MESES Y ONCE (11) DÍAS,** a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2026.
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M-CTE ($25.000.000) IVA INCLUIDO.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, PAMEC EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA.
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CALLE 48C SUR 42C 36 - Envigado
TELEFONO:	315 3016448
CORREO ELECTRONICO	andresibarra29@gmail.com

El 21 de agosto de 2026, se reunieron **DIANA MARÍA LÓPEZ PÉREZ**, actuando en calidad de Directora Local de Salud del municipio de Valparaíso - Antioquia, Supervisora del contrato, y **YUMAR ANDRÉS IBARRA CARO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.038.626.595 de Caramanta – Antioquia, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato de prestación de servicios número. 106 – 2026.

CONSIDERANDO QUE:

1. Que el 20 de agosto de 2026, se celebró entre las partes el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 106 de 2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, PAMEC EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA.

2. Que el valor del contrato es la suma de: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M-CTE ($25.000.000) IVA INCLUIDO.

3. Que el plazo de ejecución del contrato es desde **CUATRO (4) MESES Y ONCE (11) DÍAS,** a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2026.

4. Que YUMAR ANDRÉS IBARRA CARO, cumple con los requisitos para el inicio del contrato según los preceptos legales y que presentó los documentos para su perfeccionamiento.

Por lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Prestación de Servicios N° 106 de 2026, el día 21 de agosto de 2026, y como fecha de terminación el día 30 de diciembre de 2026.

Para constancia, se firma por las partes y la supervisión del contrato, el 21 de agosto de 2026, a través de firma digital o escaneada

Diana María López P.

DIANA MARÍA LÓPEZ PÉREZ
Directora Local de Salud
Supervisor

YUMAR ANDRÉS IBARRA CARO
C.C. N. 1.038.626.595 de Caramanta – Antioquia
Contratista

Proyectó / Elaboró: **Luis Guillermo Murillo Marín**
Técnico Administrativo